



SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS
República de Honduras

Tegucigalpa M.D.C. 9 de abril de 2024

Oficio SAR-DE-186-2024

Licenciado

MARLON DAVID OCHOA

Secretario de Estado en el Despacho de Finanzas

Su Oficina

Estimado Licenciado Ochoa:

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo No. 253 de las Disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República del Ejercicio Fiscal 2024, me permito remitirle el Informe de Ejecución Física y Financiera del Servicio de Administración de Rentas (SAR), correspondiente al trimestre I del periodo 2024.

Se adjunta documento físico y grabado en 3 CD's.

Sin otro particular, me suscribo de usted con muestras de consideración.


Christian David Duarte Chávez
Director Ejecutivo

Archivo
CDD/CMH

RECIBIDO
2024 APR 12 PM 2:56
Blade
SECRETARÍA DE FINANZAS
DESPACHO SR. MINISTRO

www.sar.gob.hn

Edificio Cuerpo Bajo "A" Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, bulevar Juan Pablo II, Diagonal República de Corea,
Teléfono (504)-2216-5800, Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A.

INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

TRIMESTRE I 2024



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Contenido

I. Resumen Ejecutivo	4
II. Presupuesto Consolidado	5
a. Presupuesto Aprobado por Fuentes de Financiamiento	5
b. Presupuesto aprobado por Grupo	6
c. Presupuesto Vigente por Grupo	8
III. Análisis de Ejecución Física Financiera en Servicio de Administración de Rentas.	
d. Análisis de los Gastos	10
e. Ejecución total de gastos	11
f. Contexto y Recaudación	11
g. Análisis de los Objetivos y Resultados	13
h. Análisis de los Ingresos	13
i. Análisis Macroeconómico de Honduras	16
IV. Programa De Inversión Pública	21
Resumen Ejecutivo	22
Ejecución Física Financiera del Proyecto BID 3541/BL-HO	26
Temas Críticos para Mitigar	28
Conclusiones	29

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Presupuesto por fuentes de financiamiento	5
Tabla 2. Presupuesto aprobado por grupo de Gasto	6
Tabla 3. Presupuesto después de traslados presupuestarios Fuente 11	9
Tabla 4. Presupuesto después de traslados presupuestarios Fuente 12	9
Tabla 5. Presupuesto vigente total por fuente y grupo de gasto	9
Tabla 6. Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto (Todas las Fuentes)	10
Tabla 7. Presupuesto Vigente y Ejecutado I Trimestre	11
Tabla 8. Comparativo Ingresos Tributarios por Impuesto Relevante (en millones de L)	14
Tabla 9. Comparativo Ingresos Tributarios por Tamaño de Contribuyente (en millones de L)	15
Tabla 10. Matriz de Avances en el Período PMR.	25



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Tabla 11. Montos del Contrato de Préstamo en USD Vs. L.....	26
Tabla 12. Detalle de Presupuesto 2024.	26
Tabla 13. Detalle de ejecución I trimestre por grupo de gasto.....	26
Tabla 14. Temas Críticos para mitigar.	27

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Presupuesto aprobado por fuente de financiamiento	6
Gráfico 2. Presupuesto aprobado por grupo e Inversión	7
Gráfico 3. Presupuesto vigente por grupo de gasto e inversión	9
Gráfico 4. Comportamiento Ingresos Tributarios (en millones de L.).....	13
Gráfico 5. Distribución de los Ingresos Tributarios por tamaño de contribuyente.....	16
Gráfico 6. Porcentaje de las Actividades Económicas en el I trimestre	17
Gráfico 7. Comportamiento de la Inflación en Honduras	19
Gráfico 8. Ejecución I trimestre por Grupo de Gasto	28



I. Resumen Ejecutivo

El informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual (POA) y del Presupuesto asignado al Servicio de Administración de Rentas (SAR) para el Trimestre I del período fiscal 2024. Se presenta la distribución presupuestaria por fuente de financiamiento, grupo del gasto; así como el ingreso obtenido por PA01 (impuestos relevantes), tamaño de contribuyente (actividad-obra) y porcentaje de cumplimiento de metas. El presupuesto de gastos ha sido ejecutado por la Dirección Nacional Administrativa Financiera (DNAF), a través de la Gerencia Administrativa 1 y por la Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP), a través de la Gerencia Administrativa 2. Lo correspondiente a la recaudación por ingresos tributarios definitivos ha sido gestionado por la Dirección Nacional de Cumplimiento Tributario (DNCT), cuyo cumplimiento ha sido monitoreado por el Departamento de Recaudación y la Dirección Nacional de Gestión Estratégica (DNGE), a través del Departamento de Planificación y Control de Gestión (DPCG).

La institución cuenta para este ejercicio fiscal 2024 con un presupuesto aprobado de **L. 963.8 millones**. A la fecha este presupuesto está distribuido para las tres fuentes de financiamiento Tesoro Nacional (Fuente 11); presupuesto de **L. 873,2 millones**, Fondos Propios (Fuente 12), presupuesto de **L. 23.7** y Fondos Externos (Fuente 21), presupuesto de **L.66.9**, de los cuales en este trimestre I se ha ejecutado un monto total en fuentes 11 y 12 que asciende a **L.148.4** representado un **15.40%** del presupuesto total.

De igual forma, se presentan los resultados del Programa de Inversión Pública del Proyecto de Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Tributaria BID-3541/BL-HO, financiado con fuente externa y administrado por la UCP. El presupuesto ejecutado durante este periodo asciende a **L. 549.9 mil** y que representa un **0.82%** de **L. 66.9 millones** vigente para el año 2024.

En lo concerniente a la recaudación por tributos internos para el Trimestre I 2024, la meta programada es de **L14,138.80 millones**, observándose al cierre de marzo una recaudación de **L. 16,424.71 millones**, lo que representa un cumplimiento de 116.25%. Asimismo, se presenta un análisis de las principales políticas económicas que el gobierno ha implementado en aras de mejorar las finanzas públicas, lo cual incide en la actividad económica y, por ende, incide directamente en la recaudación esperada.

La Administración de la institución cada día insta a la ciudadanía e impulsar la justicia tributaria, promoviendo un sistema tributario progresivo, el cual refleja el avance sustancial de la política interna del SAR a trabajar para y por el pueblo, especialmente aquel con mayores necesidades.

De igual manera, se busca que los contribuyentes activos gestionables, sobre todos los grandes contribuyentes, tributen lo que les corresponde, impulsando mayores controles sobre los beneficiarios de privilegios fiscales de manera más efectiva, incluyendo la riqueza offshore / en el exterior. Con lo anterior se prevé un sistema tributario equitativo, que genere los recursos necesarios para atender las necesidades prioritarias de país.

El documento constituye un análisis interno relacionado a la recaudación tributaria interna y ejecución presupuestaria institucional, brindando una perspectiva de la situación de dichos macro indicadores institucionales en relación con lo programado, con base al presupuesto de ingresos y egresos de la nación.

II. Presupuesto Consolidado

A continuación, se presenta un análisis de la composición del presupuesto para el año 2024 del Servicio de Administración de Rentas (SAR):

a. Presupuesto Aprobado por Fuentes de Financiamiento

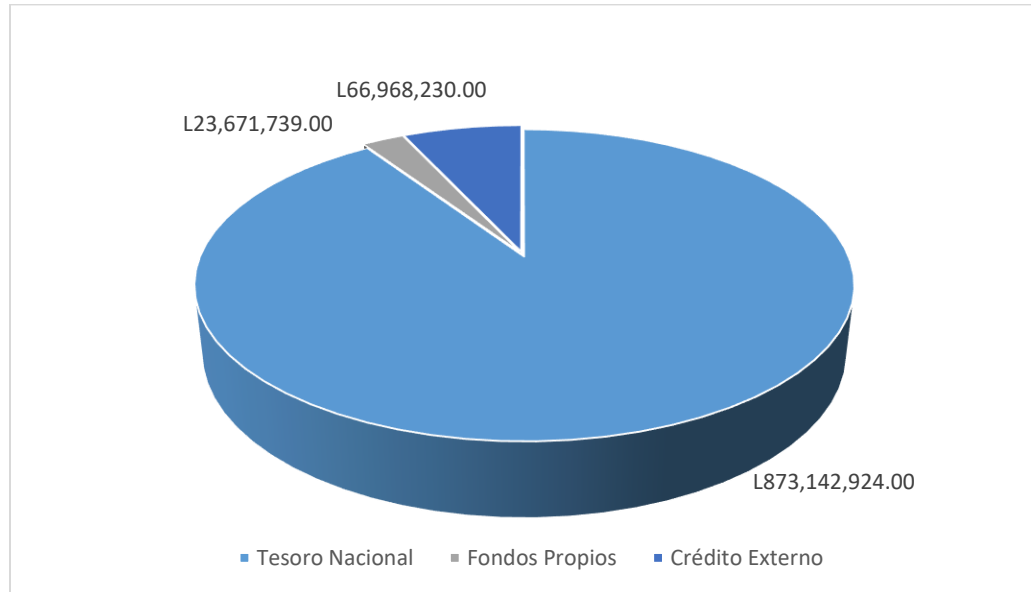
El presupuesto aprobado de la Institución está financiado con Fondos Nacionales (Tesoro Nacional y Recursos Propios), y Fondos Externos mediante la fuente 21–Crédito Externo

Tabla 1. Presupuesto por fuentes de financiamiento.

N°	Fuente de Financiamiento	Total Presupuesto Aprobado 2024	Porcentaje de participación
1	Tesoro Nacional	L 873,142,924.00	70%
2	Fondos Propios	L 23,671,739.00	1%
3	Crédito Externo	L 66,968,230.00	29%
Total Presupuesto		L 963,782,893.00	100%

Fuente: SIAFI

Gráfico 1. Presupuesto aprobado por fuente de financiamiento para la gestión 2024



Fuente: SIAFI

b. Presupuesto aprobado por Grupo

En el siguiente cuadro se muestra el presupuesto aprobado por grupo de gasto e inversión de todas las fuentes de financiamiento, asignado al SAR para la gestión 2024, se muestra su composición, así como el porcentaje de participación de cada uno de los grupos.

Tabla 2. Presupuesto por Grupo de gasto.

Grupo de gasto	Descripción	Presupuesto aprobado Tesoro Nacional 2024	Presupuesto aprobado Recursos Propios 2024	Presupuesto aprobado Crédito Externo 2024	Total Presupuesto aprobado por grupo de gasto	Porcentaje de Presupuesto aprobado por Grupo
10000	Servicios Personales	L. 673,182,530.00			L. 673,182,530.00	69.85%
20000	Servicios No Personales	L. 36,089,059.00	L. 5,748,084.00	L. 11,788,017.00	L. 53,625,160.00	5.56%
30000	Materiales y Suministros	L. 4,208,407.00	L. 7,229,535.00		L. 11,437,942.00	1.19%
40000	Bienes Capitalizables	L. 157,252,928.00	L. 10,694,120.00	L. 55,180,213.00	L. 223,127,261.00	23.15%
50000	Transferencias	L. 2,410,000.00			L. 2,410,000.00	0.25%
Totales		L. 873,142,924.00	L. 23,671,739.00	L. 66,968,230.00	L. 963,782,893.00	100%

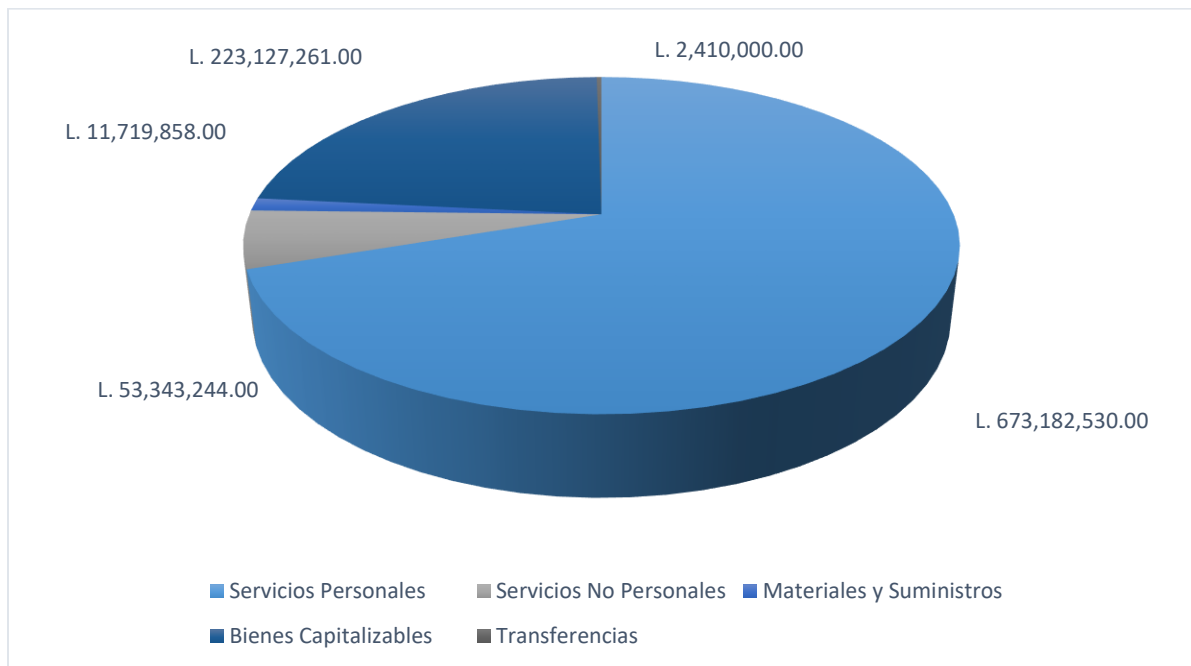
Fuente: SIAFI



HONDURAS

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Gráfico 2. Presupuesto aprobado por grupo de gasto e inversión



Fuente: SIAFI

Para cada uno de los grupos de gasto se asignó un porcentaje del presupuesto aprobado, la asignación más relevante corresponde al grupo 10000 Servicios Personales con un 69.85% en el cual se imputan los sueldos y salarios del personal permanente y de contrato con todos sus colaterales, el siguiente grupo con mayor asignación es el 40000 Bienes Capitalizables o Gastos de Capital con un 23.15%, asimismo se les asignó en un menor porcentaje a los grupos 20000 Servicios no Personales un 5.56%, 30000 Materiales y Suministros un 1.19% y 50000 Transferencias y Donaciones con un 0.25%.



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

c. Presupuesto Vigente por Grupo

En la fuente de gasto 11 Tesoro Nacional para este primer trimestre en los grupos de gasto 20000 Servicios no Personales y el grupo 30000 Materiales y Suministros, se realizaron traslados presupuestarios (disminución y aumentos) de fondos entre objetos de gasto de los mismos grupos, por un monto total de L 324,084.00 lo cual no altera los valores aprobados inicialmente, esta modificación se realizó con la finalidad de financiar gastos por mantenimiento de Equipo de Cómputo y Edificios, entre otros, se muestra a continuación:

Tabla 3. Presupuesto después de traslados presupuestarios Tesoro Nacional (Fuente 11)

Grupo de gasto	Descripción	Presupuesto aprobado Tesoro Nacional 2024	Modificaciones Presupuestarias		Total Presupuesto vigente por grupo de gasto
			Traslado presupuestario disminución	Traslado presupuestario aumento	
10000	Servicios Personales	L. 673,182,530.00			L. 673,182,530.00
20000	Servicios No Personales	L. 36,089,059.00	L. 250,000.00	L. 74,084.00	L. 35,913,143.00
30000	Materiales y Suministros	L. 4,208,407.00	L. 74,084.00	L. 250,000.00	L. 4,384,323.00
40000	Bienes Capitalizables	L. 157,252,928.00			L. 157,252,928.00
50000	Transferencias	L. 2,410,000.00			L. 2,410,000.00
Totales		L. 873,142,924.00	L. 324,084.00	L. 324,084.00	L. 873,142,924.00

Fuente: Sistema SIAFI

Tabla 4. Presupuesto después de traslados presupuestarios Fondos Propios (Fuente 12)

Grupo de Gasto	Descripción	Presupuesto Aprobado Fondos Propios 2024	Modificaciones Presupuestarias		Presupuesto Aprobado Vigente
			Decremento	Incremento	
20000	Servicios No Personales	5,748,084.00	1,322,416.00	1,216,416.00	5,642,084.00
30000	Materiales y Suministros	7,229,535.00		106,000.00	7,335,535.00
40000	Bienes Capitalizables	10,694,120.00			10,694,120.00
Totales		L. 23,671,739.00	L. 1,322,416.00	L. 1,322,416.00	L. 23,671,739.00

Fuente: Sistema SIAFI

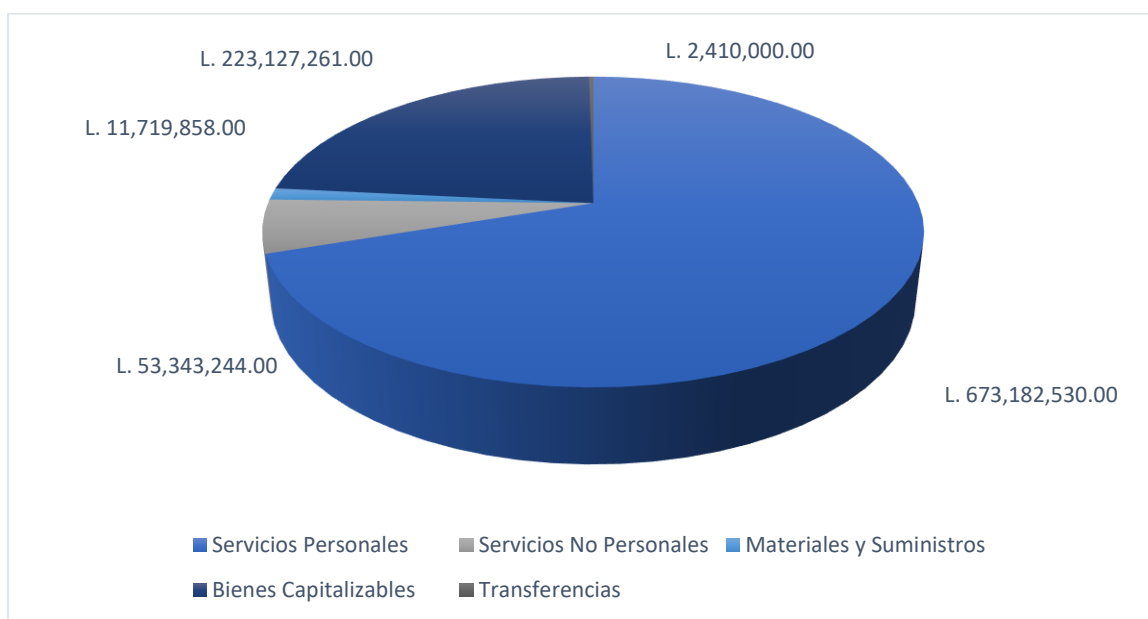
Tabla 5. Presupuesto vigente total por fuente y grupo de gasto

Grupo de gasto	Descripción	Presupuesto Vigente Tesoro Nacional 2024	Presupuesto Vigente Recursos Propios	Presupuesto Vigente Crédito Externo	Total Presupuesto Vigente por grupo de gasto	Porcentaje de Presupuesto Vigente por Grupo
10000	Servicios Personales	L. 673,182,530.00			L. 673,182,530.00	70%
20000	Servicios No Personales	L. 35,913,143.00	L. 5,642,084.00	L. 11,788,017.00	L. 53,343,244.00	6%
30000	Materiales y Suministros	L. 4,384,323.00	L. 7,335,535.00		L. 11,719,858.00	1%
40000	Bienes Capitalizables	L. 157,252,928.00	L. 10,694,120.00	L. 55,180,213.00	L. 223,127,261.00	23%
50000	Transferencias	L. 2,410,000.00			L. 2,410,000.00	0%
Totales		L. 873,142,924.00	L. 23,671,739.00	L. 66,968,230.00	L. 963,782,893.00	100%

Fuente: Sistema SIAFI

En el siguiente cuadro se muestra el presupuesto vigente después de la aplicación de los traslados presupuestarios, este incluye todas las fuentes de financiamiento, muestra también el porcentaje de participación de cada uno de los grupos.

Gráfico 3. Presupuesto vigente por grupo de gasto e inversión



Fuente: SIAFI

III. Análisis de Ejecución Física Financiera en Servicio de Administración de Rentas.

d. Análisis de los Gastos

✓ Gasto por grupo ejecutado

El siguiente cuadro brinda un resumen de los gastos por grupo.

Tabla 6. Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto todas las Fuentes

Grupo de gasto	Descripción	Total Presupuesto aprobado 2024	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado I Trimestre	Presupuesto Disponible	Porcentaje de Ejecución
10000	Servicios Personales	L. 641,139,065.00	L. 641,139,065.00	L. 123,276,559.27	L. 517,862,505.73	19.23%
20000	Servicios No Personales	L. 57,646,052.00	L. 57,646,052.00	L. 5,352,920.22	L. 52,293,131.78	9.29%
30000	Materiales y Suministros	L. 11,437,942.00	L. 11,437,942.00	L. 122,259.39	L. 11,315,682.61	1.07%
40000	Bienes Capitalizables	L. 251,149,834.00	L. 251,149,834.00	L. 19,673,516.40	L. 231,476,317.60	7.83%
50000	Transferencias	L. 2,410,000.00	L. 2,410,000.00	L. -	L. 2,410,000.00	0.00%
Totales		L. 963,782,893.00	L. 963,782,893.00	L. 148,425,255.28	L. 815,357,637.72	15.40%

Fuente SIAFI: Presupuesto aprobado incluye las fuentes Tesoro Nacional, Fondos Propios y Crédito Externo

Análisis a la Ejecución Trimestre I

La ejecución presupuestaria de la institución alcanzó un 15.40%, (lo cual representa el 55.78% de lo programado) este deriva del presupuesto ejecutado al primer trimestre en relación al vigente, siendo el grupo más relevantes el 10000 Servicios Personales con un 19.23% en el cual se imputan los sueldos y salarios del personal permanente y de contrato con todos sus colaterales, seguido del grupo 20000 Servicios no Personales con un 9.29%, en este se incluyen servicios básicos como: servicios públicos, alquileres, servicios profesionales, pasajes y viáticos, entre otros, el grupo 30000 Materiales y Suministros alcanzó un 1.07%, debido que no se ejecutaron procesos programados para este trimestre, 40000 Bienes Capitalizables con un 7.83% debido que no se ejecutaron procesos programados de adquisición de licencias informáticas para la plataforma utilizada en la operatividad del SAR, y el grupo 50000 Transferencias y Donaciones un 0% ya que no había programación para este trimestre.



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Conclusión

- El efectivo cumplimiento de la Programación Mensual de Gastos (PGM) nos llevará a un resultado positivo en favor de la operatividad de la Institución.

Recomendación

- Para la ejecución presupuestaria de los trimestres restantes de la presente gestión, se realizarán las acciones pertinentes (modificaciones presupuestarias, solicitud de cuotas de compromiso, incorporaciones de recursos propios), ante la Secretaria de Finanzas, Dirección General de Presupuesto, esperando una pronta respuesta a fin de dar cumplimiento a lo programado.

e. Ejecución total de gastos

A continuación, se presentan los saldos de la ejecución presupuestaria y del presupuesto vigente al final del primer trimestre de la presente gestión en el SAR.

Tabla 7. Presupuesto Vigente y Ejecutado Trimestre I

Presupuesto Aprobado 2024	Presupuesto vigente 2024	Presupuesto Ejecutado I Trimestre	Presupuesto Disponible	Porcentaje de Ejecución
L 963,782,893.00	L 963,782,893.00	L 148,425,255.28	L 815,357,637.72	15.40%

Fuente: Sistema SIAFI

f. Contexto y Recaudación

El panorama de la recaudación tributaria en el Trimestre I del 2024, tal como se mostrará a continuación, muestra un aumento significativo en comparación con el mismo trimestre del período fiscal anterior. Esto se debe a la eficacia de varias medidas implementadas para aumentar los ingresos fiscales a través de una mejor oferta de servicios y de la socialización de la Ley de Justicia Tributaria. Es importante mencionar que el gobierno hondureño ha puesto en marcha diversas iniciativas para mejorar la obtención de ingresos fiscales, entre las que se encuentra la simplificación del sistema tributario, lo que ha facilitado tanto a personas jurídicas y naturales en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Además, se ha puesto en el centro del debate político y público el tema del control y fiscalización de contribuyentes que muestran un alto riesgo, a fin de evitar el fraude y la elusión fiscal, especialmente de aquellas empresas pertenecientes a los 25 Grupos Económicos que concentran el poder económico en el país.

Es relevante mencionar que, para la Administración Tributaria, uno de los principales objetivos es promover una mayor equidad fiscal para equilibrar la injusta carga tributaria y enfrentarse a la falta de progresividad en el sistema tributario, generando confianza y transparencia en el pago de impuestos.

A partir de la socialización de los proyectos de ley y reformas de combate a la opacidad fiscal, se han hecho grandes esfuerzos para fortalecer la cooperación y combatir la evasión fiscal internacional, permitiendo identificar y sancionar a aquellos contribuyentes que ocultan sus ingresos y activos en el extranjero.

Como resultado de estas y otras medidas, así como el compromiso voluntario de la ciudadanía que tributa confiando en el buen uso de estos recursos por parte del Gobierno de la República; se ha registrado un aumento del 10.2% en la recaudación tributaria en el Trimestre I del 2024 en comparación con el mismo período del año anterior. Esto ha permitido contar con mayores recursos para financiar programas y proyectos sociales, así como para reducir el déficit fiscal y representa un papel crucial en el financiamiento de programas y servicios gubernamentales como educación, salud, infraestructura y seguridad. Un aumento en la recaudación efectiva permitiría al gobierno hondureño invertir en el desarrollo del país y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

En conclusión, el panorama de la recaudación tributaria en el Trimestre I del 2024 es positivo gracias a la implementación de medidas efectivas para combatir la evasión fiscal y aumentar los ingresos fiscales.

En el Trimestre I del 2024, se alcanzaron los siguientes resultados respecto a la recaudación de ingresos tributarios. De enero a marzo, se recaudaron L16,424.71 millones de tributos internos, representando un cumplimiento de 16.2% respecto a la meta programada para este período (L14,138.80 millones) y un incremento de 10.2%, respecto a lo recaudado en el mismo período del año 2023 (L14,899.85 millones).

El SAR continúa consolidándose como una Administración Tributaria que optimiza los recursos ampliando su cobertura de servicios al aperturar nuevas oficinas tributarias en función de la demanda de servicios de la población y, por ende, facilitando el cumplimiento voluntario y la reducción de costos de tributación, beneficiando a las grandes mayorías que fueron afectados por un sistema tributario regresivo y represivo; lo cual se ve reflejado en una mejor calidad de vida de los más necesitados en Honduras.

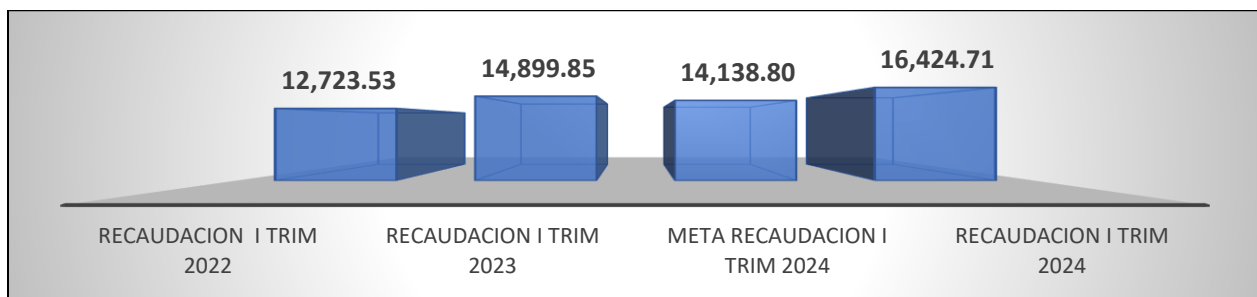
g. Análisis de los Objetivos y Resultados

Durante el año 2024, en el SAR se ha realizado la gestión institucional en base al objetivo: “Fomentar la disposición voluntaria para pagar impuestos mediante la eliminación de las barreras al cumplimiento, el combate a la evasión y la elusión fiscal, y el control y la racionalización de los privilegios fiscales.”, cuyo resultado final es procurar no solo un ingreso tributario equitativo, progresivo y justo, sino una atención de calidad a la población a través de los diferentes canales de atención, para proporcionar al Estado de Honduras niveles estables en las finanzas públicas. La meta de ingresos tributarios para el año 2024 es de L 94,262.0 millones ¹.

h. Análisis de los Ingresos

La meta de ingresos tributarios para el Trimestre I del 2024 asciende a L14,138.80 millones. Durante este periodo y producto de la gestión institucional realizada, se recaudó L16,424.71 millones, según se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 4. Comportamiento Ingresos Tributarios (en millones de L)



Fuente: SAR / Meta de recaudación SIAFI

En el grafico anterior se muestra el crecimiento que ha tenido la recaudación en los últimos tres años, cuyo incremento interanual es de 8.8%, con lo cual se evidencia el compromiso del SAR, el respaldo y la confianza de los contribuyentes que apuestan por resultados transparentes en el uso de los recursos generados por el pago de impuestos.

Co Con relación al cumplimiento recaudatorio por impuesto relevante, durante el Trimestre I 2024, el Impuesto Sobre la Renta superó la meta trimestral con un cumplimiento de 133.5% (L 5,590.02 millones), en relación con la meta trimestral (L 4,185.98 millones). Por otro lado, el Impuesto Sobre

¹ Meta de recaudación por ingresos tributarios para el periodo fiscal 2024 cargada en SIAFI-GES.

la Venta superó la meta trimestral, con un cumplimiento del 109.8%, alcanzando los L 8,408.30 millones en relación con los L 7,657.85 millones programados. Estos datos obedecen al progresivo incremento de la actividad económica, la confianza de la ciudadanía en la transparencia tanto del recaudo como del uso de los recursos, incremento en el consumo de bienes y servicios, etc. Con relación a los demás impuestos², estos superaron la meta proyectada, alcanzando una recaudación de L 2,426.39 millones que representa un 105.7% de la meta trimestral (L 2,294.94 millones).

A pesar de que, de forma acumulada, las cifras al Trimestre I del 2024 son muy alentadoras (116.2% de cumplimiento acumulado), es crucial seguir implementando estrategias que fortalezcan la recaudación futura y de esta forma alcanzar una estabilidad en todas las categorías impositivas. La Tabla No. 9 muestra el desglose de los ingresos tributarios por impuestos relevantes.

Tabla 8. Comparativo Ingresos Tributarios por Impuesto Relevante (en millones de L)

Impuesto Relevante	Meta I Trimestre 2024	Ingreso I Trimestre 2024	Meta Acumulada al I Trimestre 2024	Ingreso Acumulado al I Trimestre 2024	% Cumplimiento Trimestral	% Cumplimiento Acumulado
Impto. s/ la Renta	4,186.0	5,590.0	4,186.0	5,590.0	133.5%	133.5%
Impto. s/ venta	7,657.9	8,408.3	7,657.9	8,408.3	109.8%	109.8%
Otros Impto.	2,294.9	2,426.4	2,294.9	2,426.4	105.7%	105.7%
Total	14,138.8	16,424.7	14,138.8	16,424.7	116.2%	116.2%

Fuente: SAR/SEFIN-DGP
Meta de recaudación SIAFI

La distribución porcentual de los ingresos internos por impuesto relevante de forma acumulada es la siguiente: ISR 34%, ISV 51% y otros impuestos 15%. La siguiente tabla muestra el desglose de los ingresos tributarios por categoría o tamaño de contribuyente:

² Producción, Consumo, Servicios y actividades específicas y Beneficios eventuales.

Tabla 9. Comparativo Ingresos Tributarios por Tamaño de Contribuyente (en millones de L)

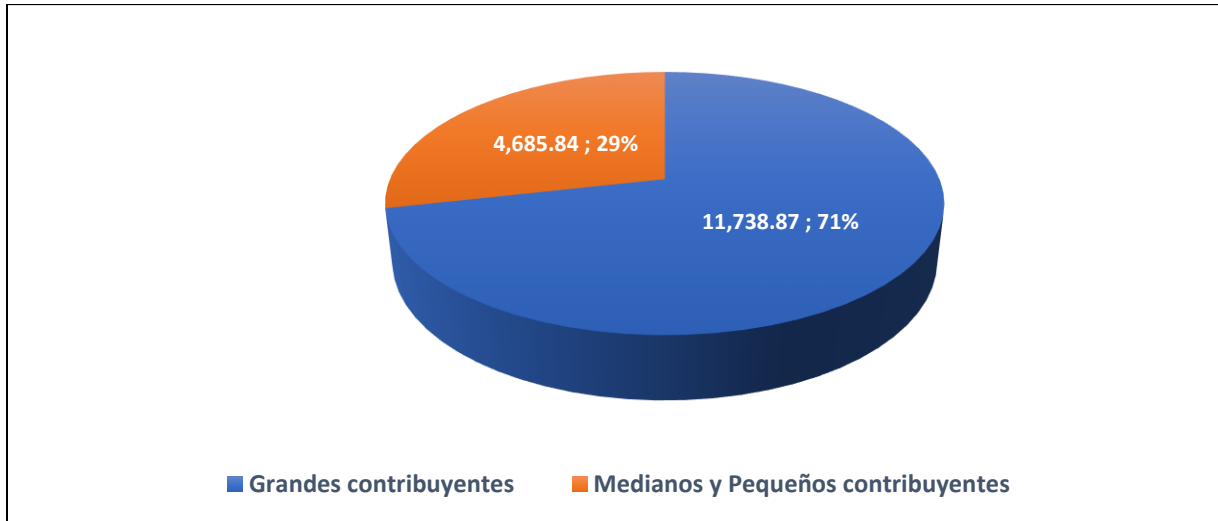
Tamaño Contribuyente	Meta I Trimestre 2024	Ingreso I Trimestre 2024	Meta Acumulada al I Trimestre 2024	Ingreso Acumulado al I Trimestre 2024	% Cumplimiento Trimestral	% Cumplimiento Acumulado
Grandes Contribuyentes	9,992.3	11,738.9	9,992.3	11,738.9	117.5%	117.5%
Medianos y pequeños Contribuyentes	4,146.5	4,685.8	4,146.5	4,685.8	113.0%	113.0%
Total	14,138.8	16,424.7	14,138.8	16,424.7	116.2%	116.2%

Fuente: SAR/SEFIN-DGP
 Meta de recaudación SIAFI

Los ingresos generados por los grandes contribuyentes alcanzaron L 11,738.87 millones, 117.5% de la meta establecida en el Trimestre I (L 9,992.30 millones). Lo anterior evidencia la necesidad de continuar monitoreando y controlando eficientemente este grupo tan importante de contribuyentes, procurando un pago efectivo de tributos, el cual debe ser proporcional a los ingresos generados en las categorías de actividad económica en que se encuentren. En lo que respecta a los medianos y pequeños contribuyentes, se reconoce el constante compromiso que han tenido a lo largo de los años, ya que han alcanzado un cumplimiento de 113.0% (L 4,685.84 millones de una meta de L 4,146.50 millones).

En la distribución porcentual de los ingresos tributarios por tamaño de contribuyente, los grandes contribuyentes aportaron el 71% de la recaudación anual observada; el resto, compuesto por pequeños y medianos contribuyentes, aportaron el 29%, según se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfico 5. Distribución de los Ingresos Tributarios por Tamaño de contribuyente (en millones de L y %)



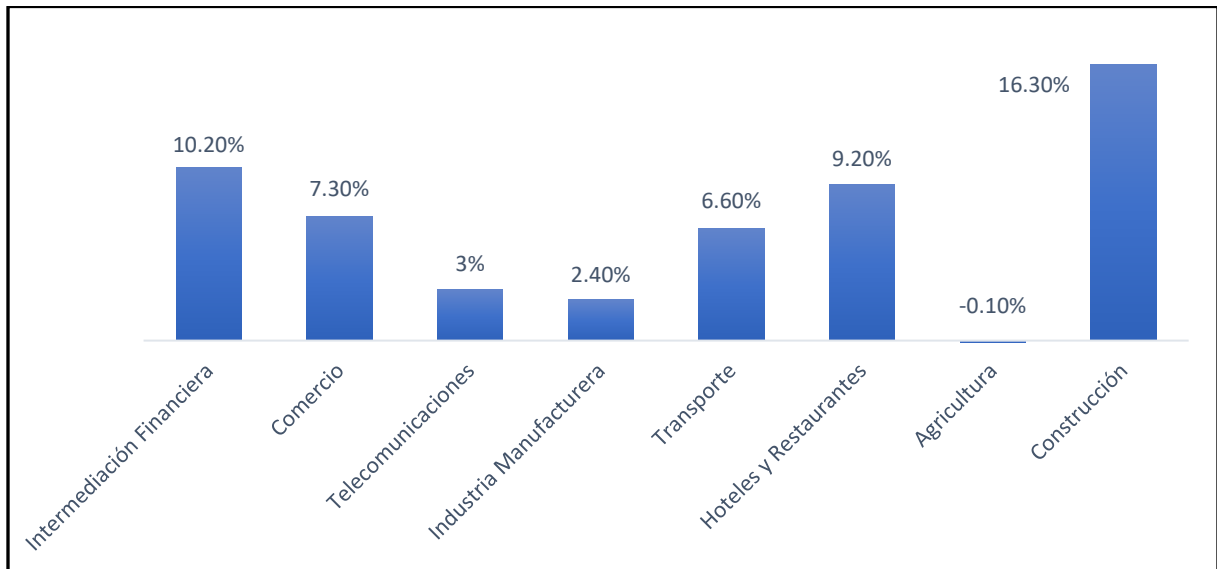
Fuente: SAR / Ingresos por Recaudación SIAFI

i. Análisis Macroeconómico de Honduras

En el análisis macroeconómico del Trimestre I de 2024 se presentaron los resultados obtenidos de los acontecimientos económicos en Honduras, ofreciendo una visión integral sobre el crecimiento económico, la inflación, la balanza comercial, las remesas familiares y otras noticias económicas relevantes relacionada a la realidad nacional del país.

Es importante destacar que la inversión pública en Honduras fue la mayor de América Latina, alcanzando el 91% al cierre del 2023. Este dato es alentador, ya que indica que los recursos están siendo invertidos en obras públicas, programas sociales, carreteras y otros proyectos que contribuyen al desarrollo social y económico del país.

Gráfico 6. Porcentaje de las Actividades Económicas en el Trimestre I 2024



Fuente: información recopilada del Banco Central de Honduras

En el Índice Mensual de Actividades Económicas (IMAE) correspondiente al primer trimestre, en gráfico 6 del mes de enero mostró un crecimiento del 4.8%, indicando un impulso en el consumo y la inversión. Las actividades económicas que registraron crecimiento fueron el Comercio con un 7.30%, la Construcción con un 16.3%, las Telecomunicaciones con un 3%, la Industria Manufacturera con un 2.4%, el Transporte con un 6.6%, y los Hoteles y Restaurantes con un 9.2%. El sector con el mayor crecimiento fue la intermediación financiera, que incrementó un 10.2% y con una contribución a la variación porcentual del 2.5 gracias al aumento de los flujos de préstamos y las comisiones de las tarjetas de crédito y débito. Sin embargo, la agricultura y ganadería experimentaron un descenso del 0.1%, debido al cierre parcial del mercado de exportación hacia México, lo que ha ocasionado grandes pérdidas a los productores e ingresos de divisas a Honduras.

La Balanza Comercial de Honduras registró un déficit de \$711 millones de dólares en el primer trimestre de 2024. Las exportaciones alcanzaron los \$836.4 millones, con un crecimiento notable en productos agrícolas, ganaderos, silvicultura, pesca, productos textiles, partes eléctricas y equipo de transporte. Sin embargo, las industrias manufactureras y el sector de minas y canteras experimentaron pérdidas debido a la baja venta de ciertos productos. En cuanto a las importaciones, estas alcanzaron los \$1,548.1 millones de dólares, con incrementos significativos en el equipo de



HONDURAS

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

transporte y bienes de consumo como refrigeradoras, calentadores eléctricos y aparatos de televisión.³

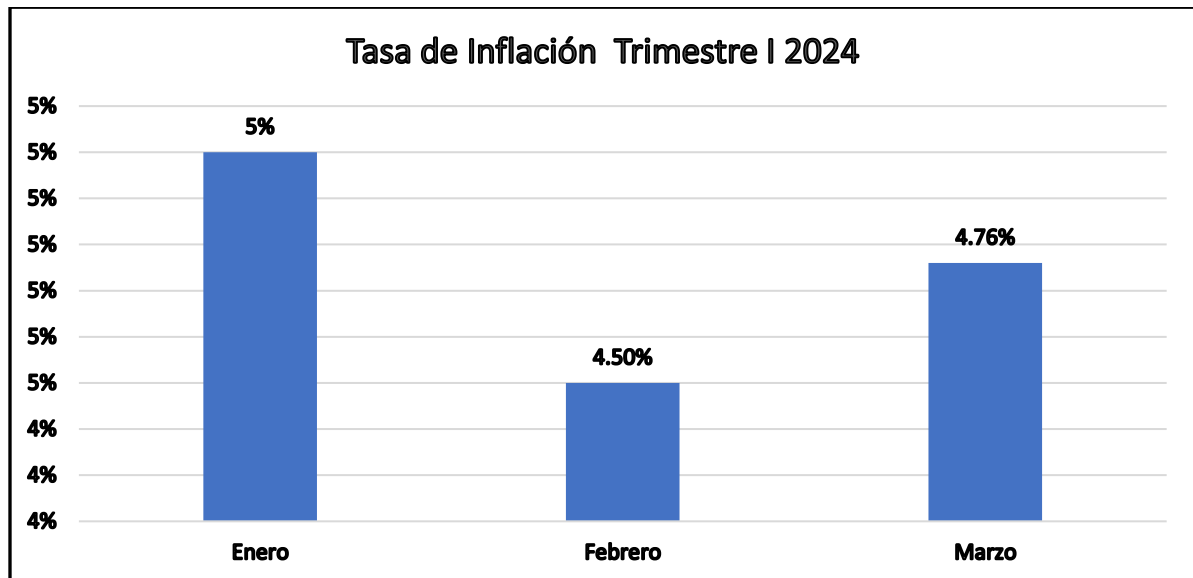
En el aspecto de la situación energética que atraviesa la ENEE en el Trimestre I del 2024 fueron los siguientes.

1. El Gobierno de la Republica absorbió el 3.45% a la tarifa eléctrica para estos tres meses del año, para evitar el incremento de los precios a la población hondureña en general.
2. La ENEE ha enfrentado a la sobre carga de energía eléctrica por las altas temperaturas, además se está implementando la estabilización del Sistema Interconectado para reducir el sobrecalentamiento y el plan de acción de los 270 megavatios para mejorar la energía y que no haya fallos de circuitos eléctrico.
3. Además, el Director Ejecutivo de la ENEE, Erick Tejada, ha mencionado que el cambio del Organismo Operador del Sistema (ODS) realizo una recuperación de L 350 millones, por aprobación de la reforma energética que aprobó en mayo del 2022.
4. La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) tiene 8,871 clientes “grandes” en todo el país. Según los datos recopilados, las pérdidas mensuales se estiman en 15.01 gigavatios hora (GWh), lo que equivale a 75 millones de lempiras al mes y 900 millones al año dentro de las auditorias que han sido efectivas en la zona norte.
5. Se espera que la licitación de 1,500 megavatios de energía se lleve a cabo en el primer semestre de este año, como parte de las medidas adoptadas para garantizar el suministro de energía eléctrica para la Central Eléctrica.

3

<https://www.bch.hn/estadisticos/EME/Informe%20de%20Mercancias%20Generales/Informe%20Comercio%20Exterior%20de%20Bienes%20Enero%202024.pdf>

Gráfico 7. Tasa de Inflación



Fuente: información recopilada del Banco Central de Honduras.

Durante el primer trimestre del año en Honduras, se observó cierta variabilidad en la tasa de inflación. En enero, esta tasa fue del 5%, seguida de una leve disminución a 4.50% en febrero, y un ligero aumento a 4.76% en marzo. Estas fluctuaciones pueden atribuirse a factores estacionales, como el aumento de la demanda posterior a las festividades de fin de año. Además, factores externos, como la desaceleración moderada en los precios de los alimentos y un menor impacto en los incrementos de precios de los combustibles, podrían haber contribuido a esta tendencia.⁴

El Banco Central de Honduras (BCH) informó que, entre enero y febrero de 2024, Honduras recibió 1,360.5 millones de dólares en remesas familiares, lo que representa un aumento del 1.3% en comparación con el mismo período de 2023. Este incremento se refleja principalmente en el consumo, que alcanza aproximadamente el 86%. Esta situación impulsa un mayor consumo y contribuye al crecimiento de la balanza de pagos del país.

Por otro lado, las reservas internacionales de Honduras tuvieron una ligera variación en los primeros meses del año. Comenzaron en enero con L7,396.4 millones, disminuyeron a L 7,334.0 millones en

⁴ <https://www.bch.hn/estadisticos/GIE/LIBIPC/%C3%8Dndice%20de%20Precios%20al%20Consumidor%20Marzo%202024.pdf>

febrero y luego a L7,144.6 millones en marzo. Es importante destacar que la política cambiaria del BCH ha tenido excelentes resultados en la reactivación de las subastas de divisas, con el objetivo de estabilizar el tipo de cambio y lograr una mejor asignación de divisas de manera equitativa. Esto ha mejorado los niveles precios a la depreciación, lo que crea mayor competitividad en el país a través de las exportaciones y ayuda a mitigar los riesgos exógenos asociados con la inflación.

En conclusión, el análisis macroeconómico del primer trimestre de 2024 en Honduras revela una serie de tendencias y medidas importantes para la economía del país. Destaca la inversión pública récord en obras y programas sociales, así como los desafíos en sectores como la agricultura y la energía. El programa monetario del BCH 2024-2025 busca mantener la estabilidad económica y financiera, mientras que la elección de la presidenta Xiomara Castro como presidenta pro tempore de la CELAC refleja el reconocimiento internacional del país. El desarrollo del Tren Interoceánico, junto con la licitación de energía y las acciones para mejorar la eficiencia en la ENEE son pasos significativos para fortalecer la infraestructura y el sector energético del país. Para mantener el crecimiento y la estabilidad económica es fundamental abordar los desafíos identificados, como la diversificación económica, la mejora en la gestión de recursos y la promoción de empleo y talento nacional. Además de la espera de la aprobación de la Ley de Justicia Tributaria impulsaría un sistema progresivo de la recaudación de los impuestos y promover un mejor desarrollo y crecimiento económico en Honduras.

IV. Programa De Inversión Pública

PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - BID 3541/BL-HO

Mediante Decreto No. 19-2016, el Gobierno de la República de Honduras en calidad de Prestatario del financiamiento y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en condición de Prestamista, celebraron el Contrato de Préstamo No. 3541/BL-HO, suscrito el 27 de enero de 2016, hasta por un monto de Veintisiete Millones de Dólares de los Estados Unidos de América (USD 27,000,000.00) y Trece Millones de Dólares (USD13.000.000) de contrapartida, provenientes de la República de Honduras, para un total de Cuarenta Millones de Dólares (USD 40.000.000), para la ejecución del “Proyecto de Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Tributaria”, con vigencia al 30 de marzo de 2021 y con ampliación en el plazo de ejecución hasta el 30 de marzo de 2024. El objetivo principal del Proyecto es mejorar los niveles de recaudación tributaria con miras a generar el espacio fiscal necesario para financiar gastos prioritarios, para el logro de los objetivos se contempla la ejecución de los tres (3) componentes siguientes:

- **Componente I. Reingeniería de los procesos de la Administración Tributaria.**
- **Componente II. Modernización de los Sistemas y de la Infraestructura Tecnológica del SAR.**
- **Componente III. Fortalecimiento del Talento Humano del SAR.**
- **Administración del Programa.**

Al 31 de marzo de 2024 se ha logrado ejecutar recursos durante los años de operación del Proyecto por un monto total de L 898,382,904.00, (USD37,096,114.65), equivalente a una ejecución del 92.74%.

El presupuesto vigente para el presente Ejercicio Fiscal 2024 es de L66,968,230.00 (Sesenta y Seis Millones Novecientos Sesenta y Ocho Mil Doscientos Treinta Lempiras con 00/100). Durante el trimestre comprendido desde enero a marzo, se devengó un total de L 549,968.00, lo que representa un total de 0.82% de la ejecución del Presupuesto General de la República del ejercicio asignado al Proyecto.

Resumen Ejecutivo

Al 31 de marzo de 2024, el Proyecto "Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Tributaria", financiado mediante el Contrato de Préstamo BID 3541/BL-HO, ha logrado un exitoso avance físico del 98%, conforme a la Estructura de Desglose de Trabajo (EDT) establecida en el Plan de Ejecución del Proyecto (PEP).

La ejecución financiera acumulada durante el presente ejercicio fiscal al 31 de marzo de 2024 alcanzó los **L. 898,368,916.23** (equivalentes a USD 37,096,114.65, representando el **92.74%** del presupuesto total de costos del Proyecto de USD 40,000,000.00. De esta suma, USD 24,096,114.66 corresponden a fondos Fuente BID, lo cual equivale al 89.24% del total del aporte del Banco.

El aporte local de USD 13,000,000.00 del Gobierno de Honduras ya ha sido ejecutado en un 100%.

Este progreso refleja el compromiso y la eficacia del Proyecto "Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Tributaria" en alcanzar los objetivos estratégicos planteados, destacándose en los Objetivos Estratégicos 1 y 3 del SAR: facilitar, guiar y simplificar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias mediante servicios humanizados, accesibles y eficientes.

Para el año fiscal 2024, se aprobó un Presupuesto de Egresos de la República asignado al Proyecto BID 3541/BL-HO de L.66,968,230.00, equivalente a USD 2,714,668.92 según el tipo de cambio equivalente al cierre de la conversión de Lempiras a Dólares en la Ejecución Presupuestaria. de L24.6690 reportado por el SIAFI. Hasta el cierre del primer trimestre, se ha registrado una ejecución presupuestaria de L549,968.00 (USD 22,293.87), lo que representa un 0.82% del presupuesto vigente.

Detalles de los Componentes del Proyecto al 31 de marzo de 2024:

Componente I: La Reingeniería de los Procesos de la Administración Tributaria se encuentra 100% ejecutada tanto física como financieramente desde el año 2019, con una ejecución final de USD 2,056,200.00.

Componente II: La Modernización de Sistemas e Infraestructura Tecnológica y Física del SAR cuenta con un presupuesto total de USD21,557,988.30, los cuales han sido comprometidos contractualmente en su totalidad. La ejecución financiera acumulada hasta el 31 de marzo fue de USD18,744,159.08, equivalente al 88.80%.

Componente III: El Fortalecimiento del Talento Humano del SAR tiene un presupuesto total de USD14,865,647.00, con una ejecución de USD14,648,642.00, reflejando la plena utilización de los fondos externos del BID por USD1,648,643.00 y los fondos nacionales asignados por USD13,000,000.00.

Administración del Programa: Con un presupuesto total de USD1,737,168.70, que constituyó en su totalidad un porcentaje de 6.73% del total del financiamiento del BID, se han comprometido la totalidad de los recursos en las actividades de monitoreo, seguimiento, administración financiera, auditoría y evaluación del Proyecto. La ejecución financiera al 31 de marzo de la presente gestión es de USD1,647,112.57, lo que representa una ejecución del 83.58%.

Este resumen ejecutivo destaca el avance significativo y la gestión eficiente del Proyecto "Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Tributaria", subrayando su impacto positivo en la mejora de los servicios tributarios en Honduras y su alineación con los objetivos estratégicos del SAR y del país.

Principales Actividades del Trimestre I del 2024

Durante el primer trimestre del año fiscal 2024, el Proyecto de Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Tributaria, financiado mediante el Contrato de Préstamo BID 3541/BL-HO, ha consolidado avances significativos hacia el logro de sus Productos críticos de Proyecto, como el Producto 2.1 Sistema Integrado e Implantado de la Administración Tributaria (AT) y el Producto 2.4 Infraestructura Tecnológica de Hardware Reforzada.

Asimismo, se continúan con las actividades de cierre fiduciario de la Operación, como ser la contratación de la Auditoría de Cierre de Proyecto, establecida ya para el 23 de julio de 2024.

Se detallan a continuación las principales actividades ejecutadas durante este período:

Auditoría Externa de Estados Financieros del Período 2023: Se ha consolidado el contrato para la auditoría externa correspondiente a los estados financieros del proyecto BID 3541/BL-HO, por el período terminado al 23 de julio de 2024.

Asimismo, se inició la auditoría del Proyecto por parte de la Firma Auditora KPMG. El equipo auditor comenzó su revisión en la Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP) a partir del 04 de marzo.

Presentación de la Cartera Final del Proyecto BID 3541/BL-HO: Esta presentación se llevó a cabo el 21 de marzo ante la Dirección General de Inversiones Públicas (DGIP) y la Dirección General de Crédito Público, con la colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). La participación de UCP/SAR se centró en la exposición y manejo de temas críticos y la transición operativa del Proyecto hacia la institución. En ese sentido, se propusieron acciones para mitigar estos temas, como ser la finalización del proceso de compra de equipo informático, la transición de responsabilidades en el manejo de la tecnología adquirida por el Proyecto y el lanzamiento del Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas (SIISAR).

Durante el evento, se enfatizaron los logros significativos del Proyecto BID 3541/BL-HO en cuanto a indicadores de desempeño y ejecución financiera. Se señalaron áreas de interés para seguimiento, incluyendo el último desembolso, ajustes entre categorías del proyecto y la programada entrega de bienes capitalizables en abril.

Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica: A través del proceso CP-SAR-BID-002-2024, el proyecto ha adquirido 75 tablets, 75 licencias de software para firma digital y 6 computadoras de escritorio con doble monitor. Estas adquisiciones, financiadas con recursos remanentes del Crédito BID 3541/BL-HO, están destinadas a reforzar las capacidades de la Dirección Nacional de Tecnología y la Dirección Nacional de Gestión Estratégica del SAR, contribuyendo a la eficiencia y la reducción del uso de papel en la administración tributaria.

Implementación de Tecnología de Firma Electrónica para el Registro de RTN: Una innovación destacada es la introducción de una solución tecnológica avanzada por Gestión Tributaria Territorial (GTT), diseñada para el proceso de registro del Número de Identificación Tributaria (RTN) dentro del SIISAR. Para la implementación efectiva de esta funcionalidad, el Servicio de Administración de Rentas (SAR) requiere la adquisición del software VIDsigner Bio y Tablets equipadas con sus respectivos lápices electrónicos Stylus Pen. Estos dispositivos permitirán a los Contribuyentes y Obligados Tributarios (OT) firmar formularios electrónicos de manera segura y eficiente.

Entre las ventajas más notables de esta integración tecnológica, se incluyen:

- **Captura de Información Biométrica:** Durante el proceso de firma, se recoge información biométrica detallada del firmante, como la presión, inclinación y velocidad. Esto facilita la autenticación de la firma con un alto grado de precisión.
- **Evidencias Caligráficas:** Esta tecnología permite reunir evidencias similares a las utilizadas en el peritaje caligráfico, aportando una robustez adicional al proceso de verificación de firmas.
- **Certificado Digital Encriptado:** La firma biométrica en el documento se fortalece con un certificado digital encriptado, asegurando la autenticidad, integridad y el no rechazo de la firma electrónica.
- **Sello de Tiempo:** Se garantiza la precisión temporal de la firma mediante un sello de tiempo, que certifica el momento exacto en que se realizó.
- **Veracidad del Proceso:** La tecnología asegura que los obligados tributarios (OT) vean exactamente lo que están firmando, garantizando la transparencia y la confianza en el proceso electrónico de firma.

Esta estrategia subraya el compromiso del SAR con la innovación tecnológica, buscando optimizar los procedimientos administrativos tributarios, incrementar la seguridad y fiabilidad de los procesos y avanzar hacia una administración sin papel, en línea con los principios de eficiencia operativa y sostenibilidad ambiental.



Ejecución Física Financiera del Proyecto BID 3541/BL-HO

Tabla 10. Matriz de Avance PMR

COMPONENTE II: Modernización de los Sistemas y de la Infraestructura Tecnológica y Física del SAR		
Componentes / Productos	Ejecución Financiera Trimestre I	Observaciones
2.1 Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas (SIISAR)		En revisión para pago el Hito 7 y Servicio de Nube de Almacenamiento del SIISAR.
2.2 Infraestructura Tecnológica de Software Reforzada.		Se suscribió enmienda No.1 a contrato de servicios conexos con Grupo Roel, para pago de mantenimiento de equipo electromecánico de centros de datos alternos, UPS, SYMMETRA PX y aires de precisión InRow
2.4 Infraestructura tecnológica de hardware reforzada.		Se planea la recepción de las Tablets y Computadoras para el 30 de abril.
Sub Total Ejecución Financiera		
Unidad Coordinadora del Proyecto		
Áreas	Ejecución Trimestre I	Observaciones
Monitoreo y Evaluación	USD. 7,499.16	Honorarios Profesionales
Especialistas	USD. 14,794.71	Honorarios Profesionales
Total, General I Trimestre	USD. 22,293.87	



Tabla 11. Montos del Contrato de Préstamo en USD Vs. Lempiras

Proyecto	No de Convenio	Fuente 21	Fuente 11	Total	Fechas Vigencia y Ultimo Desembolso
Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Tributaria	BID 3541-BL-HO	USD27,000,000.00	USD13,000,000.00	USD40,000,000.00	30 de marzo del año 2024
		L 608,369,400.00	L 292,918,600.00	L901,288,000.00	30 de marzo del año 2024
Tasa de Cambio					
Fecha Tipo de cambio 07/01/2023		L. 22.5322			

Tabla 12. Detalle de presupuesto 2024

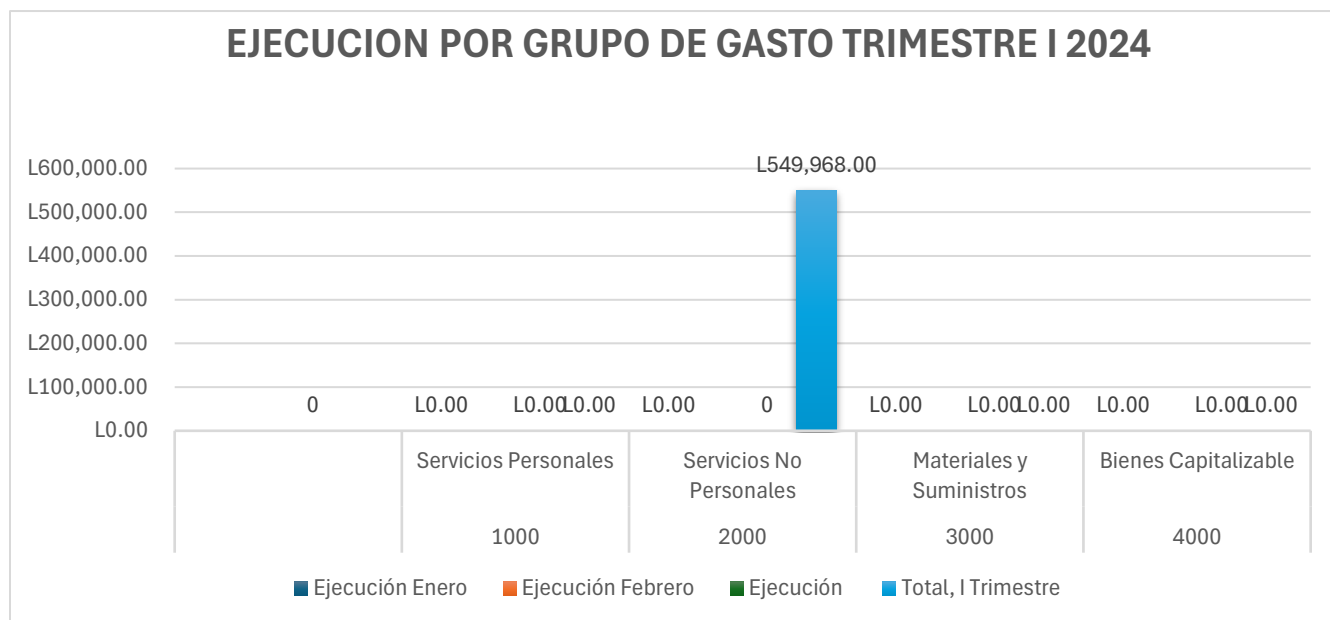
PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECCIÓN
USD 2,714,671	USD 22,293.87	0.82%
HNL 66,968,230	HNL 549,968.00	0.82%
Tasa de Cambio equivalente de la expresión en Lempiras y en Dólares de los Reportes SIAFI al 31/03/2024		
L. 24.6690		

Tabla 13. Detalle de Ejecución Trimestre I por Grupo de Gasto en Lempiras.

Grupo del Gasto	Descripción	Ejecución Enero	Ejecución Febrero	Ejecución Marzo	Total, I Trimestre
1000	Servicios Personales	L0.00	L0.00	L0.00	L0.00
2000	Servicios No Personales	L0.00	L. 366,609.50	L.183,358.80	L 549,968.00
3000	Materiales y Suministros	L0.00	L0.00	L0.00	L0.00
4000	Bienes Capitalizable	L0.00	L0.00	L0.00	L0.00
Totales		L0.00	L. 366,609.50	L.183,358.80	L 549,968.00



Gráfico 8. Ejecución Trimestre I por Grupo de Gasto.



Temas Críticos para Mitigar

Tabla 14. Temas Críticos para mitigar en la implementación que impactarían la ejecución y resultados del Proyecto.

Tema Crítico de Ejecución	Acciones propuestas para acuerdo (Soluciones)	Responsables	Fecha de Cumplimiento
Lanzamiento del Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas (SIISAR)	Seguimiento	UCP/DNT/BID	03 de junio de 2024
Entrega de Bienes y productos de las últimas adquisiciones realizadas en el trimestre I del 2024.	Seguimiento oportuno por parte de la UCP/SAR	DNT/UCP/SAR	Abril, 2024

Conclusiones

Al cierre del Trimestre I el Proyecto BID 3541/BL-HO ha logrado un avance notable en su objetivo de modernizar y fortalecer los sistemas y procesos del Servicio de Administración de Rentas (SAR), alcanzando un **98%** de cumplimiento en su Plan de Ejecución de Proyecto (PEP). Este progreso se refleja en la ejecución financiera del **89.24%** de los recursos de la Fuente 21 Crédito Externo, equivalentes a US\$24,096,114.65 de un total de US\$27,000,000.00, del Contrato de Préstamo BID 3541/BL-HO.

En la etapa final del Proyecto Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Tributaria, se alcanzará una ejecución de 99.98% de los recursos del Contrato de Préstamo BID 3541/BL-HO. Esta ejecución marginal de la Operación, se debe al acertado manejo financiero que propició decisiones estratégicas de transferencias entre categorías de inversión del Contrato de Préstamo, que permitieron la incorporación del Servicio de Almacenamiento en la Nube privada (Platform as a Service PaaS) para el despliegue del SIISAR, servicio esencial para proporcionar la plataforma tecnológica necesaria para el despliegue eficaz del Sistema de Información Integrado del SAR, previsto para junio de 2024 así como las últimas adquisiciones que se realizarán en este cierre del proyecto.

Una vez en producción el SIISAR en el mes de junio, sea ampliamente adoptado por los Usuarios del sistema, incluyendo los colaboradores del SAR y terceros, como contribuyentes, obligados tributarios, instituciones bancarias y otras entidades, reemplazando así las aplicaciones actuales del SAR, como ser el Etax, DET 5.5, DET Live, Portal Constancias Electrónicas, Fénix, Facturación, Control de Bancos y Fyduca.